



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PLAN ESTRATÉGICO v3.2

2018 - 2022

Más empresa, más empleo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CONTENIDO



1. Antecedentes.
2. Diagnóstico.
3. Mapa Estratégico.
4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.
5. Proyectos.

CONTENIDO



1. Antecedentes.
2. Diagnóstico.
3. Mapa Estratégico.
4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.
5. Proyectos.



FUNCIONES Y FINALIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA

1 Jurisdiccionales

2 Recolección y Uso de la Información

3 Supervisión de Sociedades Comerciales





1. FUNCIONES JURISDICCIONALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIETARIOS Y DE REGULARIZACIÓN DE ACTIVOS

Procedimientos
Mercantiles



- Resolución de conflictos societarios

Procedimientos
de Insolvencia



- Reorganización
- Liquidación

Procedimientos
de Intervención y
Asuntos Financieros
Especiales



- Intervención



2. RECOLECCIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN



Información financiera del sector real de la economía reportada bajo estándares internacionales NIIF





3. SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES



Mantenimiento de la Estructura Societaria



Buena salud de las sociedades





PRESERVAR EL ÓRDEN PÚBLICO ECONÓMICO



¿Qué es el Orden Público Económico?

- El Orden Público Económico lo podemos entender como un ecosistema en perfecto balance (crecimiento económico y bienestar)
- Cumplimiento de las leyes y los estatutos





EDUCACIÓN PARA LA LEGALIDAD

ROL PEDAGÓGICO



¿Cómo se preserva el Orden Público Económico?

•Policía Pedagógico





EDUCACIÓN PARA LA LEGALIDAD



ROL PUNITIVO



**¿Cómo se preserva el Orden
Público Económico?**

- Policía Punitivo



PRESERVAR EL ÓRDEN PÚBLICO ECONÓMICO



**GARANTIZA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
(MÁS EMPRESA, MÁS EMPLEO)**



“PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”

EQUIDAD = EMPRENDIMIENTO + LEGALIDAD

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 - 2022

II. Pacto por el emprendimiento y la productividad: economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos

V. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro. La sociedad y la economía del futuro estará fundamentada en el conocimiento.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

III. Pacto por la legalidad: justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la convivencia y asegurar el acceso a una justicia eficaz, eficiente y efectiva que faculte el trámite pacífico de los conflictos.

MÁS EMPRESA, MÁS EMPLEO


**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



 **OECD**
BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial.
- Apoyar a las empresas para desarrollar procesos de producción más eficientes.
- Contar con un portafolio de megaproyectos y atraer inversión para su ejecución.
- Facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad.
- Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo.



CONTENIDO



1. Antecedentes.

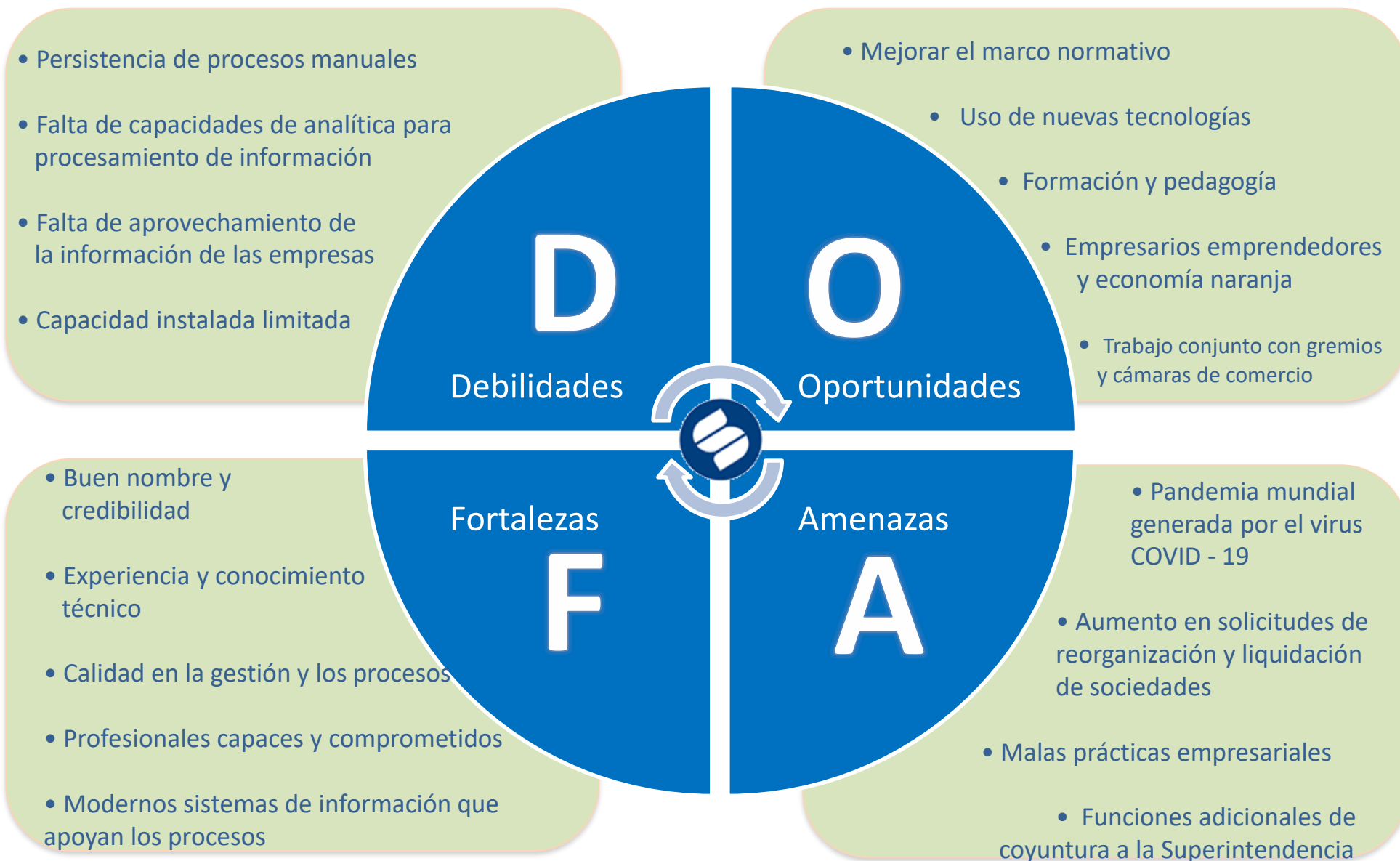
2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.





CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.



Pilares Institucionales del Gobierno Nacional:





NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES



Coherencia: Es tomar decisiones consistentes y bajo la premisa de: “a hechos iguales, consecuencias iguales”



Rapidez y Eficacia: Es prestar el servicio con **empatía** y de manera oportuna, que responda a las necesidades y que garantice los derechos de los usuarios



Emprendimiento: Es usar las herramientas tecnológicas para mejorar la prestación del servicio

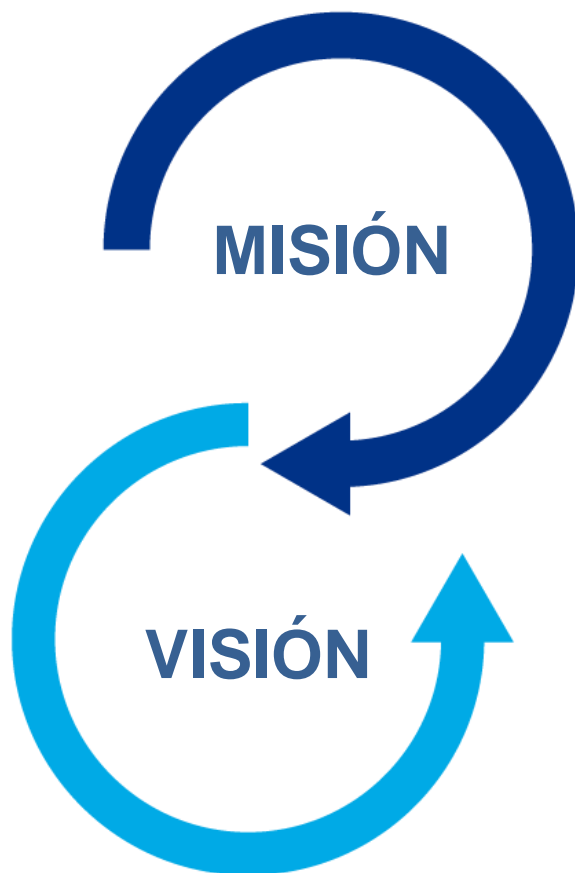


Claridad y Transparencia: Es tomar decisiones de fácil entendimiento y garantizar el acceso a la información pública a los usuarios, en un **entorno de empatía**



Educación para la Legalidad: Es dar herramientas y formar a los usuarios en una cultura de observancia de la ley para generar valor en la actividad empresarial





Contribuir al **crecimiento económico y social** mediante la supervisión, protección y **fortalecimiento de las sociedades** para generar legalidad y equidad.

Seremos la entidad referente en términos de **generación de valor a las sociedades**, mediante prácticas, instrumentos y tecnologías innovadoras y formativas: **MÁS EMPRESA, MÁS EMPLEO.**



ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y VALORES



CONTENIDO



1. Antecedentes.
2. Diagnóstico.
3. Mapa Estratégico.
4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.
5. Proyectos.



**Objetivos
estratégicos**

1. Contar con empresas competitivas, productivas y perdurables

**Estrategias /
Inductores**

1.1 Minimizar empresas fallidas

1.2 Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Proyectos

1.1.1 Inteligencia de datos (supervisión preventiva con Alertas Tempranas v3.0)

1.1.2 Pedagogía a usuarios y Sociedades Administradoras de Planes de Autofinanciamiento Comercial (SAPAC) y con Actividades de Multinivel

1.1.3 Lista de administradores y revisores fiscales, creada y administrada por la Supersociedades

1.2.1 Pedagogía para el cumplimiento normativo (compliance)
"Ejecución de la política de supervisión en temas de cumplimiento y recaudo de la información"

1.2.2 Promoción y Fortalecimiento del centro de arbitraje y conciliación como mecanismo óptimo para resolver conflictos societarios Fase III

1.2.3 Disolución de las Sociedades No Operativas

Indicadores

1. % de empresas que celebraron acuerdo como proporción de las que fueron admitidas a reorganización.
2. % de empresas con acuerdo de reorganización que no se fueron a liquidación.
3. Incremento en el número de conciliaciones y arbitrajes realizadas por la Superintendencia.
4. % de empresas que fueron sometidas a un proceso de insolvencia que habían sido destinatarias de alertas tempranas (Categoría A)





**Objetivos
estratégicos**

2. Fortalecimiento de la oferta de valor para los usuarios (más y mejores servicios)

**Estrategias /
Inductores**

2.1 Mejorar niveles de automatización y digitalización

Proyectos

2.1.1 Justicia digital procesos de Insolvencia Fase III

2.1.2 Mejoramiento de los procesos archivísticos del Sistema de Gestión Documental de la Superintendencia de Sociedades a nivel Nacional

2.1.3 Expediente digital – Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivo (Fase II) - SGDEA

Indicadores

1. Incremento del % de servicios realizados por la vía electrónica
2. Aumento de nuevos servicios puestos a la disposición de la ciudadanía por la vía electrónica





**Objetivos
estratégicos**

3. Lograr el reconocimiento y la confianza de los usuarios

**Estrategias /
Inductores**

3.1 Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Proyectos

3.1.1 Tesouro -
Continuación Fase II

3.1.2 Fortalecer el
Sistema Integrado de
Información Societaria –
SIIS V.3.0

3.1.3 Nuevo Portal Web e
Intranet Superintendencia
de Sociedades

Indicadores

1. Aumentar el volumen de consultas de información (información financiera, estado de la sociedad, conceptos jurídicos y contables y doctrina administrativa)
2. Mejorar los niveles de satisfacción de usuarios





**Objetivos
estratégicos**

**4. Lograr niveles superiores de servicio,
acompañamiento y atención al usuario (excelencia
operacional)**

**Estrategias /
Inductores**

**4.1 Mejorar el modelo operativo
de la entidad**

Proyectos

4.1.1 Mejoramiento del
modelo operativo de la
Delegatura de
Procedimientos
Mercantiles

4.1.2 Mejoramiento
modelo operativo de la
Delegatura de
Procedimientos de
Insolvencia

4.1.3 Sistema de
soporte a la toma de
decisiones en los
procesos mercantiles II

4.1.4 Pedagogía en
Derecho Concursal

Indicadores

1. Reducción de tiempos de respuesta en la admisión
2. Reducción de tiempos para el fallo
3. Reducción de tiempos de procedimientos internos de las delegaturas para insolvencia y procedimientos mercantiles





**Objetivos
estratégicos**

**4. Lograr niveles superiores de servicio,
acompañamiento y atención al usuario (excelencia
operacional)**

**Estrategias /
Inductores**

**4.1 Mejorar el modelo operativo
de la entidad**

Proyectos

4.1.1 Mejoramiento del modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles

4.1.2 Mejoramiento modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

4.1.3 Sistema de soporte a la toma de decisiones en los procesos mercantiles II

4.1.4 Pedagogía en Derecho Concursal

Indicadores

4. # de empresas que piden entrar a un proceso de insolvencia.
5. % de empresas gestionadas
6. % de empresas admitidas
7. % de acuerdos de todas las negociaciones de emergencia
8. Duración de los procesos nuevos (reorganización y liquidación)
9. Tiempos de admisión (reorganización y liquidación)





5. Lograr un marco normativo adecuado que facilite el cumplimiento de la Misión

**Objetivos
estratégicos**

**Estrategias /
Inductores**

5.1 Ajustar la normatividad externa (leyes)

5.2 Ajustar la normatividad externa (decretos)

5.3 Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)

Proyectos

5.1.1, 5.2.1 y 5.3.1
Modificación de la regulación de insolvencia (Ley, decreto y resoluciones)

5.1.2
Reforma al Régimen General de Sociedades

5.2.2
Acompañamiento y participación en la reglamentación sobre martillos electrónicos

5.2.3 Reestructuración organizacional para asumir las funciones de supervisión de Cámaras de Comercio de conformidad con la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020 – artículo 70)

5.2.4
Implementación de la política de supervisión de sociedades BIC

5.3.2
Actualización y ajuste política de supervisión fase III (revisión y ajuste de la circular básica jurídica)

5.3.3
Instrucciones para la Gestión de los Procesos de Intervención Judicial

5.3.4
Actualización de la Circular Básica Jurídica- Capítulo 9 Regímenes Especiales

5.3.5
Implementación de la Política de Supervisión en la Delegatura de IAFE en los temas específicos de SAPAC, factoring, multinivel y libranzas.

Indicadores

1. Presentación proyecto de modificación ley 1116 a artículos seleccionados
2. Expedición decreto reglamentario intervención por captación
3. Expedición resolución interna para implementación Inteligencia Artificial para alertas tempranas
4. Expedición decreto reglamentario para sociedades BIC
5. Actualización Circular Básica Jurídica





**Objetivos
estratégicos**

6. Construcción de una cultura de alto rendimiento

**Estrategias /
Inductores**

6.1 Fortalecer las competencias del talento humano

Proyectos

6.1.1 Implementación del Programa de Gestión del Cambio, Gestión del Conocimiento e Innovación

Indicadores

1. Medición / Mejora del Clima Laboral
2. Medición / Mejora nivel de calificación habilidades clave funcionarios seleccionados



CONTENIDO



1. Antecedentes.
2. Diagnóstico.
3. Mapa Estratégico.
4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.
5. Proyectos.



DESPACHO



Nombre del proyecto: Lista de Administradores y Revisores Fiscales, creada y administrada por la Superintendencia de Sociedades

Estrategia / Inductor: Minimizar empresas fallidas

Objetivo del proyecto:

Expedir la lista de administradores y revisores fiscales a efectos de que sea utilizada por la Superintendencia de Sociedades u otras autoridades que ejerzan supervisión subjetiva, en virtud de las funciones contenidas en el numeral 4 del artículo 85 modificado por el artículo 43 de la Ley 1429 de 2010, con fundamento en el supuesto de hecho allí previsto.

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021

Productos:

- Requisitos definidos para la participación en la convocatoria por parte de aspirantes que pretendan ser incluidos en la lista de administradores y revisores fiscales
- Actos administrativos formalizados que contengan la regulación y el detalle que se requiera para garantizar su operatividad.
- Proceso (s) y canal (es) tecnológicos identificados y habilitados para hacer la convocatoria
- Convocatoria realizada (permanente)
- Lista de administradores y revisores fiscales definida y conformada
- Requisitos y procedimiento para selección y designación de administradores y revisores fiscales seleccionados

Equipo del proyecto

Patrocinador: Juan Pablo Liévano

Gerente: Maria Paula Sala – Coordinadora de Grupo de Registro de Especialistas

Líder Funcional: Carlos Mantilla – Delegado de Supervisión Societaria

Líder Técnico: Camilo Bustos – Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Nombre del proyecto: Fortalecer el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS V.3.0

Estrategia / inductor: Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Objetivo del proyecto:

Contar con un sistema de información centralizado e integrado para el análisis, consulta y generación de reportes para vista pública y privada. Aumentar la información que quede en formato estructurado y mejorar la interfaz con el usuario y de los reportes que genere el sistema.

Origen del proyecto: 2019

Recursos requeridos: \$ 127.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Producto:

- Vista 360 v.1 (Formularios de Estados Financieros) y v.2 (Formularios complementarios a Estados Financieros fin de ejercicio)
- Mapa comparador macrosector región
- Mapa de resumen por regiones
- Visualización de documentos adicionales (Certificado de Estados Financieros, Notas de gestión y dictamen de revisor fiscal)
- Descarga masiva de reportes históricos 1995 – 2015 / Descarga masiva de reportes 2015-2019)
- Modulo Autenticación
- Informe de Propósito Especial
- Proceso de autogestión
- Informe de insolvencia
- Informe 1000 Empresas
- Ampliación del Datalake 3.0
- Reporte grupo de admisiones

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Juan Pablo Liévano

Gerente del Proyecto: Nadya Musa – Asesora Despacho

Líderes Funcionales: Santiago López (Delegado de Asuntos Económicos y Societarios - AES, Erikson Valero (Delegatura de AES) y Carlos Mantilla (Delegado de Supervisión Societaria).

Líderes Técnicos: Adriana Ximena Morales (DTIC)



Nombre del proyecto: Reforma al Régimen General de Sociedades

Estrategia / Inductor: Ajustar normatividad externa (Leyes)

Objetivo del proyecto:

Actualizar el régimen de sociedades para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables.

Origen del proyecto: 2019

Recursos requeridos: No

Fuente de los recursos: N/A

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Documento de Régimen General de Sociedades actualizado y radicado ante la secretaria jurídica de la Presidencia de la República (Anteproyecto legislativo)

Equipo del proyecto

Patrocinador: Juan Pablo Liévano

Gerente: Fabio Bonilla, Mónica Tovar y Camilo Fonseca

Líderes Funcionales: Francisco Ochoa, Santiago López, Carlos Gerardo Mantilla y Susana Hidvegi



Nombre del proyecto: Nuevo Portal Web e Intranet Superintendencia de Sociedades

Estrategia / inductor: Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Objetivo del proyecto:

- 1) Análisis y diseño, maquetación UX y elaboración del paquete de diseño, configuración, migración, despliegue en operación, soporte y garantía, estabilización, transferencia de conocimiento, y aprovisionamiento de infraestructura de cómputo para el nuevo portal web de la Superintendencia de Sociedades. Lo anterior, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente.
- 2) Propiciar herramientas de trabajo colaborativo a través de la interfaz web que le permita al usuario interno de la entidad la gestión eficaz de la información.

Origen del proyecto: 2021

Recursos requeridos: \$1.337.547.150

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2021-2022

Producto:

1. Fase I: Migración portal web
 - Análisis y diseño,
 - Maquetación UX y elaboración del paquete de diseño
 - Configuración
 - Migración
 - Despliegue en operación
 - Soporte y garantía y estabilización
 - Transferencia de conocimiento
 - Aprovisionamiento de infraestructura de cómputo
2. Fase II: Migración intranet (queda prevista para el año 2022)

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Juan Pablo Liévano

Gerente del Proyecto: Javier González – Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC

Líderes Funcionales: Jennifer Zamudio – Coordinadora Grupo de Comunicaciones

Líderes Técnicos: Coordinadores - DTIC



Nombre del proyecto: Reestructuración organizacional para asumir las funciones de supervisión de Cámaras de Comercio de conformidad con la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020 – artículo 70)

Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad externa (decretos)

Objetivo del proyecto:

Transferir las competencias asignadas por normas anteriores a la SIC, a la Supersociedades para que a partir del 1 enero de 2022 se entienda como Entidad de supervisión esta última, con el fin de generar sinergias, facilidades y alivios a los emprendedores.

Origen del proyecto: Ley 2096 de 2020 que asigna funciones a la Superintendencia de Sociedades.

Recursos requeridos: N/A

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021

Productos:

1. Actualización de los procesos actuales en el mapa de procesos de la Entidad
2. Rediseño de la nueva estructura organizacional interna
3. Decreto que contiene las funciones transferidas de la SIC

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Juan Pablo Liévano

Gerente del Proyecto: Paula Jaramillo Asesora del Despacho

Líderes Funcionales: Carlos Gerardo Mantilla - Delegado de Supervisión Societaria – SS; Grupos de apoyo de la Secretaria General, Oficina Asesora de Planeación y Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones



DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIETARIOS



Nombre del proyecto: Inteligencia de datos (supervisión preventiva con Alertas Tempranas v3.0)

Estrategia/ Inductor: Minimizar empresas fallidas

Objetivo del proyecto:

- Fortalecer el sistema de información de carácter preventivo
- Robustecer las herramientas tecnológicas para la supervisión preventiva de las sociedades vigiladas

Origen del proyecto: Hace parte de la Política II, Línea 1 Objetivo 4 de las bases del Plan Nacional de Desarrollo según el cual es necesario “mejorar los sistemas de información e implementar metodologías con base en matrices de riesgo para elevar la efectividad de la inspección y el control (...)”

Recursos requeridos: \$127.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Creación de tableros por corte 2019, 2020 y 2021 (Análisis y mejora de los 7 indicadores críticos de riesgo - Alertas Tempranas)
- Campaña de comunicación

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Santiago López - Delegado Asuntos Económicos y Societarios - AES y Carlos Mantilla - Delegado de Supervisión Societaria - SS

Gerente del Proyecto: Nadya Musa - Asesora Despacho

Líderes Funcionales: María Zoraida Peña, David Ibáñez y Erickson Valero

Líderes Técnicos: Camilo Bustos y Adriana Ximena Morales DTIC

**Nombre del proyecto: Pedagogía para el cumplimiento normativo (compliance)
“Ejecución de la política de supervisión en temas de cumplimiento y recaudo de la información”**

Estrategia/ Inductor: Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Objetivo del proyecto:

- Contar con altos niveles de cumplimiento a las órdenes impartidas a los sujetos obligados por parte de esta Superintendencia.
- Fomentar la adopción de altos estándares de buenas prácticas empresariales .
- Fortalecer el rol pedagógico de la Entidad a través de jornadas pedagógicas, foros, seminarios y de guías que aborden temas de Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo – BIC, Sistemas de Autogestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Programas de Transparencia y Ética Empresarial, asuntos contables, y otros temas relevantes.

Origen del proyecto: Es un proyecto basado en las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo: “Pacto por el emprendimiento y la productividad: economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos”. El objetivo 4 de la acción de la línea 1, establece que será un objetivo “Mejorar los sistemas de información e implementar metodologías para elevar la efectividad de la inspección y el control”

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Implementación de la política de supervisión: procedimientos y formatos ajustados de la Delegatura de AES relacionados con: (i)el nuevo capítulo X de la CBJ; (ii) expedición de la Circular Contable; (iii) nuevas instrucciones de los programas de transparencia y ética empresarial.
- Promoción y actualización del Micrositio para la pedagogía en materia de cumplimiento normativo (hacer más videos, podcast, infografías, cursos virtuales y folletos).
- Realizar jornadas de socialización y de capacitación a usuarios externos. Así mismo, guías con contenido pedagógico de cumplimiento normativo y de buenas práctica empresariales, 60 jornadas pedagógicas.
- Guías con contenido pedagógico de cumplimiento normativo y de buenas práctica empresariales.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Santiago López - Delegado de Asuntos Económicos y Societarios - AES

Gerente del Proyecto: Erikson Valero

Líderes Funcionales: Directores y Coordinadores de la Delegatura de AES

Nombre del proyecto: Disolución de las Sociedades No Operativas

Estrategia / Inductor: Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Objetivo del proyecto:

- Declarar, de oficio, disueltas y en estado de liquidación a aquellas sociedades supervisadas, que no renueven su matrícula mercantil en las Cámaras de Comercio o que no envíen la información financiera requerida por esta Superintendencia, por un término de tres (3) periodos anuales consecutivos, salvo demostración en contrario por parte de la sociedad, en el marco del artículo 144 de la Ley 1955 de 2019.

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021

Productos:

- Expedición de la política de supervisión.
- Elaboración base de datos de sociedades con causal de disolución por sociedades no operativas
- Elaboración de los manuales internos para adelantar los procedimientos administrativos.
- Elaboración de oficios pedagógicos en los que se informe sobre lo establecido en el artículo 144 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto Reglamentario 1068 de 2020.
- Formatos de actos administrativos, radicados, masivos, oficios mediante las cuales se requiere a las Cámaras de Comercio, a las sociedades, se aceptan pruebas, se resuelven recursos y se efectúan declaratorias en los procesos de disolución y estado de liquidación de las sociedades no operativas.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Santiago López – Delegado de Asuntos Económicos y Societarios

Gerente: Director (a) de Cumplimiento

Líder Funcional: Coordinador Grupo de Supervisión de Programas y Riesgos Especiales

Líder Técnico: Luis Javier Acosta, Profesional Grupo de Supervisión de Programas y Riesgos Especiales

Nombre del proyecto: Implementación de la política de supervisión de sociedades BIC

Estrategia / Inductor: Ajustar normatividad externa (Decretos)

Objetivo del proyecto:

- Que las sociedades que adopten la condición BIC cumplan con los más altos estándares a nivel normativo, para así lograr generar valor mediante el reconocimiento por parte de sus grupos de interés.
- Realizar una supervisión temprana y oportuna que permitan identificar situaciones de incumplimiento.
- Fomentar el interés en la adquisición por condición BIC por más sociedades.

Origen del proyecto: 2019

Recursos requeridos: No

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Velar por el cumplimiento de lo estipulado mediante la Ley 1901 de 2018 y Decreto 2046 de 2019 (mediante acciones In Situ y Extra Situ).
- Realizar jornadas de socialización y capacitación dirigidas a sociedades con condición BIC y aquellas que estén interesadas.
- Realizar un curso virtual con contenido relacionado a sociedades BIC.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Santiago Lopez - Delegado de Asuntos Económicos y Societarios - AES

Gerente: Director de Cumplimiento

Líder Funcional: Juan David Soler





DELEGATURA DE SUPERVISIÓN SOCIETARIA



Nombre del proyecto: Acompañamiento y participación en la reglamentación sobre martillos electrónicos

Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad externa (decretos)

Objetivo del proyecto:

Acompañar y participar en la definición y ajuste de la normatividad externa en cabeza de la SIC, para optimizar la actividad de los martillos electrónicos.

Origen del proyecto: Ley 2096 de 2020 que asigna funciones a la Superintendencia de Sociedades

Recursos requeridos: N/A

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021

Productos:

- Ajustar normatividad externa. Expedición de un Decreto/ guía/ circular reglamentario a través de mesas de trabajo con la participación de la SIC Y MINCIT.
- Impartir instrucciones a las Cámaras de Comercio respecto al uso del martillo electrónico.
- Ejercer la supervisión sobre dicha actividad.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Carlos Gerardo Mantilla - Delegado de Supervisión Societaria - SS

Gerente del Proyecto: Carlos Gerardo Mantilla - Delegado de Supervisión Societaria - SS

Líderes Funcionales: Asesor Despacho Delegatura

Nombre del proyecto: Actualización y ajuste política de supervisión fase III (revisión y ajuste de la circular básica jurídica)

Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)

Objetivo del proyecto:

- Revisión y ajuste de la Circular Básica Jurídica - CBJ relativa a la compilación de instrucciones y otros pronunciamientos societarios que propendan por una mayor claridad en el ejercicio y el cumplimiento de la supervisión, mayor eficiencia y celeridad en los trámites y actuaciones administrativas, facilitando el cumplimiento por los supervisados proporcionando una herramienta actualizada para los mismos.

Origen del proyecto: Actualización de la política de supervisión en materia cambiaria a partir de la entrada en vigencia del Decreto 119 de 2017 y su circular reglamentaria.

Recursos requeridos: N/A

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021

Productos:

- Circular ajustada acorde con la normatividad interna que incluye la revisión de la CBJ actual, las circulares dispersas o emitidas vigentes e integrarlas.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Carlos Gerardo Mantilla - Delegado de Supervisión Societaria - SS

Gerente del Proyecto: Carlos Gerardo Mantilla - Delegado de Supervisión Societaria - SS

Líderes Funcionales: Paula Jaramillo - Asesora Despacho asignado a la Delegatura



DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA



Nombre del proyecto: Justicia digital procesos de Insolvencia Fase III

Estrategia / inductor: Mejorar niveles de automatización y digitalización

Objetivo del proyecto:

- Finalizar la automatización de los procesos de insolvencia con el fin de optimizar los tiempos de admisión de solicitudes
- Facilitar el checklist de validaciones de los documentos mediante el uso de IA
- Contar con una herramienta tecnológica que facilite el control del proceso, la trazabilidad y la toma de decisiones

Origen del proyecto: Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

Recursos requeridos: \$435.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- NEAR v.2 y v.3
- Reorganización abreviada v.1 y v.2
- Liquidación Simplificada v.1 y v.2
- Reorganización Empresarial 1116
- Liquidación judicial 1116
- Liquidación Simplificada
- Seguimiento Acuerdos 1116
- Validación Judicial 1116
- Validación Expedita (Cámaras de Comercio)
- Requerimientos transversales: Integraciones BPM, Home y Guías, Bandeja de histórico, Flujo de respuestas requerimientos, Reglas de pasante, Desistimiento y radicación proceso existente, Reporte consulta de proceso y reporte en proceso de admisiones.
- Mejoras de usabilidad
- Estabilización

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Susana Hidvegi Arango – Delegada de Procedimientos de Insolvencia

Gerente del Proyecto: Nadya Musa - Asesora Despacho

Líderes Funcionales: Paula Betancourt

Líderes Técnicos: Claudia Liliana Ladino - DTIC



Nombre del proyecto: Mejoramiento modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

Estrategia / inductor: Mejorar el modelo operativo de la entidad

Objetivo del proyecto:

Optimizar los recursos humanos y tecnológicos disponibles con el fin de mejorar los tiempos de respuesta de los procesos a cargo de la Delegatura de Procedimientos de insolvencia. Lo anterior con el propósito de fortalecer el modelo operacional de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia y las Intendencias Regionales a nivel nacional para la atención de los trámites y servicios asociados a la Insolvencia Empresarial.

Origen del proyecto: Nueva Iniciativa

Recursos requeridos: \$1.451.400.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Documentos de lineamientos técnicos (80 guías de audiencia)
- Servicios jurisdiccionales para la atención de procesos de insolvencia empresarial

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Susana Hidvegi Arango

Gerente del Proyecto: Paula Betancourt

Líderes Funcionales: Daniela Sánchez

Nombre del proyecto: Pedagogía en Derecho Concursal	
Estrategia / inductor: Mejorar el modelo operativo de la Entidad.	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr simetría de la información y conocimiento en Derecho Concursal en los funcionarios y contratistas adscritos a la DPI (según el rango y las funciones a cargo). • Mejorar la calidad de los servicios prestados por la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia en materia de administración de justicia concursal. • Gestionar adecuadamente el conocimiento de los funcionarios y contratistas de los grupos y direcciones adscritos a la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia. 	<p>Origen del proyecto: Nuevo</p> <p>Recursos requeridos: N.D.</p> <p>Fuente de los recursos: Funcionamiento</p> <p>Tiempo de ejecución: 2021</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudio 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Susana Hidvegi Arango – Delegada de Procedimientos de Insolvencia</p> <p>Gerente del Proyecto: Guillermo León Ramírez Torres</p> <p>Líderes Funcionales: Daniela Sánchez</p>

<p>Nombre del proyecto: Modificación de la regulación de insolvencia (Ley, decreto y resoluciones)</p>	
<p>Estrategia / inductor: 1. Ajustar la Normatividad Externa (Leyes) ; 2. Ajustar la Normatividad Externa (decretos); 3. Ajustar la Normatividad interna (Resoluciones y circulares)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Incorporar en la legislación de manera permanente los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020.</p>	<p>Origen del proyecto: Nueva Iniciativa</p> <p>Recursos requeridos: N.D.</p> <p>Fuente de los recursos: Funcionamiento</p> <p>Tiempo de ejecución: 2019 - 2021</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Borrador de proyecto de ley mediante el cual se implemente de forma permanente de las disposiciones contenidas en los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020. 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Susana Hidvegi Arango – Delegada de Procedimientos de Insolvencia</p> <p>Gerente del Proyecto: Paula Betancourt</p> <p>Líder funcional: Marcela Olarte</p>



DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES



Nombre del proyecto: Promoción y Fortalecimiento del centro de conciliación y arbitraje como mecanismo óptimo para resolver conflictos societarios a nivel nacional Fase II

Estrategia/ Inductor: Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Objetivo del proyecto:

- Mejorar las condiciones de infraestructura física y tecnológica del centro de Conciliación y Arbitraje.
- Promocionar los servicios ofrecidos por el centro de Conciliación y Arbitraje.

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2018, Documento Conpes de Formalización empresarial y Plan de Acción remitido por la Entidad al DNP.

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Adecuación y dotación tecnológica de la nueva sala de audiencias del centro de conciliación en la sede Bogotá (puertos de conexión eléctrica, red, USB, y HDMI, monitor, video cámara y micrófonos de salón.)
- Creación y edición de un libro digital de arbitraje en derecho de sociedades: para la promoción y funcionamiento del Centro se ha considerado la creación de un libro digital en donde se inviten a los grandes académicos a escribir capítulos orientados por el Centro y relacionados con el derecho de arbitraje en sociedades.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Francisco Ochoa – Delegado de Procedimientos Mercantiles

Gerente del Proyecto: Sebastián Bernal – Coordinador del Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario

Líderes Funcionales: Claudia Díaz

Líderes Técnicos: Marisol Castiblanco, Juan Esteban Rojas

Nombre del proyecto: Tesauro - Continuación Fase II

Estrategia/ Inductor: Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Objetivo del proyecto:

- Compilación, análisis y elaboración de fichas de la jurisprudencia proferida por la Delegatura de Procedimientos Mercantiles y Oficina Asesora Jurídica para su incorporación en un sistema tecnológico que permita mayor conocimiento de la jurisprudencia societaria por los usuarios de la entidad, logrando mayor precisión y claridad en las solicitudes y demandas que presentan.
- Facilitar la búsqueda de la jurisprudencia societaria para los jueces y ponentes de la delegatura.

Origen del proyecto: Nuevas iniciativas

Recursos requeridos: \$400.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2021

Productos:

- Continuar con la elaboración de las Fichas de análisis estadístico, jurídico y transcripciones.
- Continuar con la actualización del catálogo de descriptores respecto de temas mercantiles ligados a asuntos de competencia de la entidad.
- Continuar con la articulación de los descriptores que se expidan en el último trimestre de 2020 por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
- Solución en ambiente productivo: i) conceptos jurídicos; ii) sentencias y iii) audiencias de sentencias orales

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Francisco Ochoa – Delegado de Procedimientos Mercantiles y Andrés Cervantes – Jefes Oficina Asesora Jurídica

Gerente del Proyecto: Nadya Musa – Asesora Despacho

Líderes Funcionales: Ana María Marmolejo

Líder Técnico: Nubia Xiomara Sepúlveda - DTIC

Nombre del proyecto: Mejoramiento del modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles

Estrategia/ Inductor: Mejorar el modelo operativo de la entidad

Objetivo del proyecto:

Realizar mejoras al modelo de operación actual de los procedimientos mercantiles desde la recepción de la demanda hasta la sentencia de primera instancia

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2018.

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento e inversión

Tiempo de ejecución: 2019 – 2021

Productos:

- Diagnóstico del estado actual del modelo operativo.
- Modelo de operación propuesto de acuerdo a los resultados históricos y al comportamiento proyectado de nuevos procesos.
- Análisis de brechas (Definición de procesos judiciales cuya terminación debe priorizarse junto con el cronograma de atención por antigüedad, Plantillas ajustadas al modelo de operación, Informes trimestrales de monitoreo del desempeño (post-mejora))

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Francisco Ochoa – Delegado de Procedimientos Mercantiles

Gerente del Proyecto: Mónica Tovar

Líderes Funcionales: Natalia Jacobo, Maria Victoria Peña, Silvana Aroca

Líderes Técnicos: Marisol Castiblanco

**Nombre del proyecto: Sistema de soporte a la toma de decisiones en los procesos mercantiles II
Reprogramado para el 2022**

Estrategia/ Inductor: Mejorar el modelo operativo de la entidad

Objetivo del proyecto:

- Mayor conocimiento de la jurisprudencia societaria por los usuarios de la entidad, logrando mayor precisión y claridad en las solicitudes y demandas que presentan.
- Facilidad de búsqueda de la jurisprudencia societaria para los jueces y ponentes de la delegatura.

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2018

Recursos requeridos: N.D.
Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2022

Productos:

- Elaboración de las fichas de análisis estadístico y jurídico de las sentencias proferidas por la delegatura y el Tribunal Superior

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Francisco Ochoa – Delegado de Procedimientos Mercantiles
Gerente del Proyecto: Nadya Musa – Asesora Despacho
Líderes Funcionales: Francisco Ochoa
Líderes Técnicos: Nubia Sepúlveda y Fabián Velandia /DTIC



DELEGATURA DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS FINANCIEROS ESPECIALES



Nombre del proyecto: Pedagogía a usuarios y Sociedades Administradoras de Planes de Autofinanciamiento Comercial (SAPAC) y con Actividades de Multinivel

Estrategia/ Inductor: Minimizar empresas fallidas

Objetivo del proyecto:

Desarrollar campañas preventivas de captación ilegal e implementar “ABC” de suscriptores de SAPAC, de vendedores de empresas con actividades de Multinivel y difundir la normatividad vigente.

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021-2022

Productos:

- Desarrollar Campañas Preventivas de Captación
- Implementar ABC de suscriptores de SAPAC y de vendedores de empresas con actividades de Comercialización en Red o Mercadeo Multinivel.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera – Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales

Gerente del Proyecto: Director de Investigaciones por Captación y Supervisión de Asuntos Financieros Especiales

Líderes Funcionales: Astrid Liliana Pinzón, Andrés Goyes y Margarita Vizcaíno

<p>Nombre del proyecto: Instrucciones para la Gestión de los Procesos de Intervención Judicial</p>	
<p>Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Unificar e implementar instrucciones claras y coherentes que faciliten la gestión de los procesos judiciales de intervención.</p>	<p>Origen del proyecto: Nuevo</p> <p>Recursos requeridos: N.D.</p> <p>Fuente de los recursos: Funcionamiento</p> <p>Tiempo de ejecución: 2021</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expedir Circular con instrucciones para la gestión del proceso de Intervención Judicial. 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera – Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Gerente del Proyecto: Cristian Castro</p> <p>Líderes Funcionales: Deyanira del Pilar Ospina – Directora de Intervención Judicial</p>

<p>Nombre del proyecto: Actualización de la Circular Básica Jurídica-Capítulo 9 Regímenes Especiales</p>	
<p>Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Implementar para las SAPAC un sistema de supervisión basado en riesgos y brindar a los usuarios información actualizada sobre el marco regulatorio sobre factoring, Multinivel y libranzas.</p>	<p>Origen del proyecto: Nuevo</p> <p>Recursos requeridos: N.D.</p> <p>Fuente de los recursos: Funcionamiento</p> <p>Tiempo de ejecución: 2021</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrucciones generales de la Circular Básica Jurídica en su capítulo 9, ajustada a la legislación vigente. 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera – Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Gerente del Proyecto: Director de Investigaciones por Captación y Supervisión de Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Líderes Funcionales: Astrid Liliana Pinzón, Andres Fernando Goyes y Asesor Financiero de la Delegatura</p>

Nombre del proyecto: Implementación de la Política de Supervisión en la Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales en los temas específicos de SAPAC, factoring, multinivel y libranzas.

Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)

Objetivo del proyecto:

Implementar y realizar los ajustes operativos internos a que haya lugar, de acuerdo con lo estipulado en el documento Política de Supervisión en los temas de SAPAC, multinivel, factoring y libranzas.

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2021

Productos:

- Base documental para la implementación operativa interna de la Política en los temas de SAPAC, multinivel, libranzas y factoring. (Circular interna).

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera – Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales

Gerente del Proyecto: Director de Investigaciones Administrativas por Captación y de Supervisión de Asuntos Financieros Especiales

Líderes Funcionales: Asesor económico de la Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales / Coordinadora de investigación por captación / Coordinadora de Supervisión de Asuntos Financieros Especiales



SECRETARIA GENERAL



Nombre del proyecto: Mejoramiento de los procesos archivísticos del Sistema de Gestión Documental de la Superintendencia de Sociedades a nivel Nacional

Estrategia/ Inductor: Mejorar niveles de automatización y digitalización

Objetivo del proyecto:

Mejorar las prácticas archivísticas, permitiendo de esta forma la conservación del patrimonio documental y así facilitar el acceso a la información por parte de los ciudadanos, para tal fin la elaboración apropiada de los instrumentos archivísticos, la adecuada organización de los archivos de gestión y la adopción de un sistema integrado de conservación, le permitirá a la entidad mejorar el proceso de gestión documental, de tal forma que se pueda dar un manejo adecuado a los documentos en las diferentes fases del ciclo.

Origen del proyecto: Nuevas iniciativas

Recursos requeridos: \$2.300.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019-2022

Productos:

- Sistema Integrado de Conservación Archivística estructurado e implementado.
- Documentación de la Entidad identificada, intervenida y catalogada.
- Instrumentos archivísticos actualizados. (10 entregables parciales de metros lineales organizados con el formato único de inventario documental (FUID) en excel de los archivos físicos organizados en medio magnetico (USB ó DVD))
- Capacitaciones realizadas a los funcionarios de la Entidad.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Danery Buitrago – Secretaria General

Gerente: Leydi Bustos – Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Líderes Funcionales: Hernán Méndez Sánchez

Líder Técnico: Camilo Bustos – Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

<p>Nombre del proyecto: Implementación del Programa de Gestión del Cambio, Gestión del Conocimiento e Innovación</p>	
<p>Estrategia/ Inductor: Fortalecer las competencias del talento humano</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Implementar estrategias para estructurar la Gestión del Conocimiento e innovación con base en los resultados 2019 del diagnóstico de la Entidad y los lineamientos del MIPG, permitiendo desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.</p>	<p>Origen del proyecto: Nuevas iniciativas</p> <p>Recursos requeridos: \$80.000.000</p> <p>Fuente de los recursos: Inversión</p> <p>Tiempo de ejecución: 2019-2022</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación de la entidad. • Generación y producción del conocimiento de la entidad. • Identificación de Herramientas de Uso y Apropiación. • Implementación Cultura de Compartir y difundir. • Capacidad de Analítica Institucional. 	<p>Equipo del proyecto</p> <p>Patrocinador: Danery Buitrago – Secretaria General</p> <p>Gerente: Patricia Ferreira – Directora de Talento Humano</p> <p>Líder Funcional: Maria Fernanda Solano – Coordinadora de Administración de Talento Humano</p> <p>Líder Técnico: Nubia Xiomara Sepúlveda - DTIC</p>



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



Nombre del proyecto: Expediente digital – Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivo (Fase II) - SGDEA

Estrategia / Inductor: Mejorar niveles de automatización y digitalización

Objetivo del proyecto:

Actualizar el sistema de gestión documental electrónico para alinearlo con las políticas establecidas por el Archivo General de la Nación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Ministerio de Justicia y del Derecho (la normativa de Gobierno Digital y su integración con las aplicaciones de la Superintendencia de Sociedades)

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: \$1.859.253.826

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2021-2022

Productos:

- Sistema de gestión documental modernizado
- Procesos de PQRS automatizados
- Flujos documentales electrónicos de radicación, producción documental y notificaciones
- Seguridad de la información de los documentos y borradores oficiales de la entidad.
- Capacidades para la conformación del expediente electrónico para procesos jurisdiccionales.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Camilo Bustos - Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC

Gerente: John Pulido - Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC

Líder Funcional: Leydi Garzón – Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Líder Técnico: Coordinadores de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

PBX: 3245777 – 2201000 / **Centro de fax** 2201000, opción 2 / 3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co

